



## **INFORME DE GESTIÓN. EJERCICIO DE 2008**

Se presenta en este informe la relación de actividades e iniciativas llevadas a cabo por la Unión de Profesionales de la Comunicación de Canarias (UPCC) durante el ejercicio de 2008, un año que, pese a experimentar un incremento sustancial del número de afiliados, no ha arrojado un balance positivo para esta organización sindical.

La escasa capacidad de liderazgo de este sindicato, mermada por la dimisión este año de la secretaria general, Luz Belinda Giraldo, además de la desaparición en la práctica de varias secretarías, han marcado profundamente el devenir de este sindicato, en este su quinto año de existencia.

### **Acción sindical**

La Secretaría de Acción Sindical se ocupa de la relación y presencia de UPCC en las empresas, ya sea a través de sus delegados de personal, miembros de comités de empresa o representantes de secciones sindicales. Esta secretaría es la encargada de fomentar la conciencia sindical de los trabajadores de la comunicación y la defensa de sus derechos en el plano más práctico: promoción de asambleas, de elecciones sindicales, participación en la negociación de acuerdos o convenios colectivos...

También es una sección de UPCC en continuo contacto con los asesores legales del sindicato para la resolución y asesoramiento ante la enorme casuística y problemas que acucian a esta profesión. En definitiva, se trata de una secretaría que, sin desmerecer a ninguna otra, justifica el modelo de organización por el que optamos hace años y que cada día es más necesario: un sindicato.

Los actuales representantes sindicales de UPCC elegidos mediante los procesos previstos en la legislación laboral son: Miguel Otero Herrera, de Azul y Blanco Comunicación; Carolina Rodríguez, de Teidevisión-Canal 6; Benjamín Santana y Óliver Luis Afonso, de Videoreport Canarias (Televisión Canaria); Natalia Torres, Javier Ganivet y Gabriela Gulesserian Kaminski, de Canavisa (Diario de Avisos -Teide Radio); Sol Rincón Borobia, Juan Rodríguez y Domingo González Díaz, de La Opinión de Tenerife (hay dos plazas libres asignadas a UPCC por agotarse la lista de suplentes y habrá que promover elecciones sindicales en breve); y Javier Reyes, delegado de la Sección Sindical en La Gaceta de Canarias

En cuanto al análisis y actuaciones desarrolladas en las empresas, se puede decir lo siguiente:

Azul y Blanco Comunicación: Tan sólo hemos sido capaces de promover elecciones en esta empresa, gracias al apoyo de un par de trabajadores, pero hasta la fecha de hoy y por propia incapacidad ni se ha mantenido una reunión con nuestro reciente delegado de personal.

Teidevisión - Canal 6: El trabajo denodado de nuestra delegada y con el asesoramiento de esta secretaría se ha conseguido ejercer cierta presión sobre la empresa para que se inicien las negociaciones del primer convenio colectivo en esta empresa de televisión local. También ha sido un logro, aunque ciertamente complicado, la unidad de acción sindical de los tres delegados y sus asesores (UGT-CCOO-UPCC). Se inició el pasado mes de mayo la negociación del convenio colectivo pero los continuos e injustificados aplazamientos, por parte de la empresa, de las reuniones programadas han provocado el registro de un conflicto colectivo por tratar de congelar la negociación del convenio.

Todas las asambleas de trabajadores celebradas han contado con una presencia importante y un apoyo mayoritario a la necesaria negociación de su primer convenio colectivo.

Video Report Canarias (Televisión Canaria): Tras la negociación del último convenio colectivo de esta empresa, antes SOCATER, que se gestó tras casi un mes de huelga por parte de los trabajadores. La acción de esta secretaría ha sido mínima en la citada empresa. De hecho, con total justificación estos delegados nos han trasladado sus problemas por este abandono de UPCC.

Afortunadamente, esta escasa implicación de la acción sindical se va cubriendo con el grado de compromiso de nuestros delegados, principalmente, en los momentos del cambio de titularidad de la empresa que hace los Servicios Informativos de la Televisión Canaria.

Los delegados también han conseguido estar presentes en la comisión mixta de seguimiento del convenio colectivo y en otros ámbitos similares, al mejorar la comunicación y transparencia con algunos representantes de CCOO que bloqueaban nuestra acción sindical.

CANAVISA (Diario de Avisos – Teide Radio): En las pasadas elecciones logramos contar con tres miembros en el comité de empresa. Este hecho no se ha visto refrendado por el trabajo de acción sindical debido a la escasez de recursos humanos para colaborar con esta secretaría. Por motivos personales el peso de nuestra representación sindical se basa en dos personas que, sin embargo, demandan con total justificación una mayor implicación de UPCC. Una de nuestras delegadas, aunque estamos en minoría, está llevando el peso del trabajo del comité de empresa controlado por CCOO. Afrontan de manera incierta, y con poco apoyo de UPCC, una complicada negociación del actual convenio colectivo de esta empresa.

La Opinión de Tenerife: Este comité de empresa es en su totalidad responsabilidad de UPCC. Sin embargo, a pesar de haber ganado las últimas elecciones sindicales, tan sólo tres personas continúan siendo miembros del citado órgano de representación. Marchas de la empresa y dimisiones han hecho que la lista de UPCC agotara hasta sus suplentes. Habrá que convocar elecciones sindicales de inmediato, algo que no se ha hecho por la falta de seguimiento y asesoramiento de esta secretaría.

Existe un desgaste sindical debido a esta debilidad del comité de empresa, que ha sido aprovechado por la representación de la empresa en los intentos de negociación del nuevo convenio colectivo. Tras casi un año de conversaciones y nula voluntad para negociar, la empresa se ha descolgado con una propuesta de congelación salarial.

Se han producido múltiples reuniones, negociaciones y varias asambleas pero el balance de este esfuerzo no puede considerarse muy positivo. Es necesario un fortalecimiento y la incorporación de nuevas personas a la próxima plancha sindical que presente UPCC en esta empresa.

La Gaceta de Canarias: Intenso trabajo de acción sindical obligado por las circunstancias de la empresa que mantiene deudas e impagos con un buen número de trabajadores desde el mes de agosto. Movilizaciones e intentos de negociar una salida han sido boicoteados por continuos engaños de la empresa. Se constituyó una Sección Sindical ya que en esta empresa no había representación colectiva de los trabajadores.

El conflicto laboral terminó desembocando en una huelga indefinida que se mantiene desde el pasado 10 de noviembre. Complicado control y gestión de un conflicto que ha exigido una enorme implicación de la secretaría, que aún así no ha dado abasto para lograr mejores resultados. Se trata de un conflicto complicado y abierto que se dirimirá en los tribunales por diferentes motivos, inmersa además la empresa en un concurso de acreedores. Se han destruido no menos de 30 puestos de trabajo por la actitud de la empresa.

En cuanto a la relación con asesores legales de UPCC, el apoyo fundamental de la Secretaría de Acción Sindical suele ser el asesor legal de UPCC. Se han producido en esta última época múltiples reuniones, citas, intercambios de información, petición de redacción de documentos, consultas; en persona, por teléfono o Internet.

Al desempeñar este trabajo de la Acción Sindical, casi en solitario, no se han podido afrontar numerosos retos pendientes, iniciativas y también es normal debido a que nuestros asesores legales no trabajan en exclusiva para UPCC. Se consiguió que un despacho laboralista atiende a nuestros compañeros en Gran Canaria, pero con opiniones diversas. En general, también ha habido quejas por no disponer de cierta celeridad en los asesoramientos legales urgentes.

## **Afiliaciones y actas**

La Secretaría de Actas, encargada de efectuar las afiliaciones, ha contabilizado en 2008 un total de 53 altas y 14 bajas, lo que hace un total de 261 afiliados al sindicato a fecha de 31 de diciembre de 2008. La mayoría de las nuevas incorporaciones provienen de La Gaceta de Canarias, con un total de 28 en sus dos sedes, cuestión que se explica por el conflicto laboral que vive la empresa y que ha sido descrito en el apartado anterior. En el resto de medios, existe un reparto homogéneo entre periódicos, agencias de noticias y radios, principalmente.

Las bajas han sido en su mayoría solicitadas a petición propia, por abandono de la profesión, cambio de residencia o simplemente por desinterés en nuestra propuesta. El impago es otra de las razones de las bajas de este año, puesto que esta secretaría junto con la de Administración, han dado de baja a aquellos casos de impago reiterado.

El 2 de abril la entonces secretaria general, Luz Belinda Giraldo, presenta su dimisión por razones personales. Queda entonces al frente del sindicato el vicesecretario general, Víctor Afonso Feliciano, quien por razones profesionales apenas ha podido dedicarse a la tarea de dirigir UPCC. Siendo esto así, puede decirse que el sindicato ha perdido liderazgo interno y, lógicamente, también externo, al no contar con una cabeza visible, lo que además ha provocado el tener que organizarnos entre las distintas secretarías como buenamente se ha podido.

A este hecho hay que añadir la circunstancia de contar con dos secretarías vacías: Organización, por un lado, y Proyectos y Subvenciones, por otro. Todo ello ha puesto al sindicato en una clara situación de debilidad realmente preocupante, que debe ser atajada lo antes posible.

### **Proyección externa**

Una de las tareas que lleva a cabo la Secretaría de Actas, ayudada por un miembro del Consejo Directivo, Leoncio González, es el mantenimiento de la página web. UPCC estrenó en junio un nuevo portal, con una imagen más moderna y actualizada, y con nuevos contenidos. La web, accesible desde los principales navegadores, incorpora además todos los elementos de la imagen corporativa de UPCC, aprobada en 2007. Este sitio web permite su completa actualización mediante el uso de interfaces, lo que supone una gestión automatizada de la página y una edición sencilla de sus contenidos. En esta nueva plataforma, UPCC publicó en 2008 alrededor de un centenar de noticias.

El 20 de junio, el sindicato presentó en Santa Cruz de Tenerife el libro 'Islas Salvajes', una recopilación de los artículos publicados por Cosme Orta Galindo, uno de los fundadores del sindicato, fallecido trágicamente en el mes de mayo de 2007. Se trata de la segunda producción editorial de UPCC (la primera fue el catálogo fotográfico de la exposición 'Sin permiso, con derecho'), de cuya edición estuvieron a cargo Leoncio González y Sergio Negrín.

Este libro salió adelante sin subvención alguna, sino con la colaboración directa de numerosos afiliados, y de cuya venta se han recabado 800 euros. Tuvo además una segunda presentación en el pueblo natal del autor, La Orotava, celebrada el 15 de noviembre. Se prevé que en 2009 este volumen se presente en Las Palmas de Gran Canaria.

El 11 de julio, UPCC celebró su quinto aniversario con la presencia del periodista Juan Ramón Lucas, quien ofreció la conferencia titulada "Los límites de la información y el futuro del periodismo en la radio". La presencia del director del programa nacional 'En días como hoy', de Radio Nacional de España, suscitó el interés de numerosos medios de comunicación, si bien el aforo en su conferencia fue más discreto.

Otra de las iniciativas que redundaron en la proyección social del sindicato fue la puesta en marcha de una plataforma de apoyo a La Gaceta de Canarias, en el mes de octubre, que recibió a través de nuestra web más de 1.800 firmas, y que supuso no sólo un claro apoyo a los compañeros de ese periódico, sino que también ayudó a dar a conocer el sindicato en otros sectores alejados del mundo periodístico.

El 15 de noviembre el sindicato celebró su tradicional cena anual, aunque con menor éxito que en años anteriores.

## **Administración y finanzas**

En el apartado de cuotas, hay que señalar que en septiembre de 2008 se produjo la puesta al día en el cobro de las cuotas del sindicato correspondientes a este año y que había obligado al cobro de 12 euros para corregir los retrasos ocasionados por el cambio en la titularidad de las cuentas de UPCC tras la elección de una nueva junta directiva.

La cuota de impagados del sindicato ha ido creciendo en el año, pasando de los 300 euros de media en los primeros meses de 2008 a ser de más de 500 en el último tramo del año.

En septiembre de este año se ha procedido al cambio de la entidad bancaria con la que opera el sindicato. Se cancelaron las cuentas con la anterior entidad -Fibanc Mediulan- para pasar a operar con el banco Santander Central Hispano. Para la puesta al día de los asuntos relacionados con los impuestos, el sindicato contrató los servicios de la asesoría Bandprinde, encargada de la presentación de los impuestos trimestrales y anuales derivados de la actividad del sindicato.

## **Servicios**

Desde la Secretaría de Servicios se ha seguido intentando renovar algunos de los acuerdos pendientes. En algunos de los casos se ha encontrado ciertas reticencias, como por ejemplo la Red de Clínicas Dentales, puesto que nuestros afiliados no han utilizado en una cuantía interesante para ellos los servicios que prestaban.

Quedan pendientes renovaciones, como con algún gimnasio, que no ha contestado desde hace meses. Lo mismo ha sucedido con una compañía de vuelos insulares, empresa que ni siquiera se ha dignado a contestar nuestra petición de acuerdo. Lo mismo ha ocurrido con una empresa veterinaria, con la que tenemos pendiente renovar dicho acuerdo.

En el apartado más positivo se encuentra el Supermercado del Motorista, que no sólo ha renovado nuestro acuerdo, sino que ha ampliado su oferta y descuentos. También lo ha hecho Idate Informática, así como Paradores, si bien las ofertas de este último habrá que renovarlas sobre el mes de febrero, aproximadamente. También se ha cerrado acuerdo de colaboración con el Centro Mencey de Logopedia y Técnicas Vocales.

El acuerdo estrella de este periodo es el alcanzado con el Grupo USP, más concretamente con el USP La Colina, por el que los afiliados de UPCC se benefician de un descuento del 20% en sus servicios hospitalarios, salvo los ingresos.

## **Igualdad**

A lo largo de estos meses de gestión, en los que no se han llevado a cabo las tareas esperadas, se ha propuesto la posibilidad de efectuar un breve estudio vía encuesta por correo electrónico para observar la realidad laboral de la profesión en los diferentes centros de trabajo en relación con las políticas de igualdad establecidas en las empresas, con el fin de conocer el panorama sobre esta situación, para luego proponer líneas de acción.

La idea inicial se presentó en la junta con un breve proyecto, que posteriormente no fue posible llevarlo a cabo por falta de recursos humanos y de posibilidades logísticas, así como también ante la escasa respuesta de nuestros afiliados a las demandas que esporádicamente se presentan desde la junta de UPCC, mediante correo electrónico.

En el mes de octubre de 2008 se contactó con una ONG llamada Atamán, que será la entidad que gestionará los fondos que se han obtenido de la venta del libro "Islas Salvajes", editado por UPCC en memoria de nuestro compañero Cosme Orta. Con esos fondos (aproximadamente 800€) se ha elaborado un proyecto educativo de sensibilización vial para desarrollar en varios centros de secundaria de la isla de Tenerife, en especial en uno de La Orotava, y se espera poder llevar también a cabo una guía educativa en formato DVD como material didáctico para que se pueda distribuir en los centros. Para el futuro, se prevé la realización de un taller de comunicación desde la perspectiva de género.

### **Salud laboral y formación**

La Secretaria de Salud Laboral y la Secretaria de Formación organizaron este año un curso sobre prevención de riesgos laborales que, en colaboración con la Mutua de Accidentes de Canarias (MAC), se desarrolló entre los días 24 y 25 de marzo. La acción formativa corrió a cargo de Gaspar Monzón, de la MAC, que explicó la normativa sobre prevención de riesgos laborales, los riesgos específicos y generales a los que están expuestos los trabajadores de los medios de comunicación y las medidas preventivas para evitar daños y problemas.

Sólo ocho personas, entre ellas varios miembros de la Junta de UPCC, asistieron al curso. Previamente, el sindicato tuvo que suspender un curso de similares características, pero dirigido al personal gráfico de los medios por la escasa asistencia. Concretamente, a la hora de inicio del mismo sólo se presentaron dos fotógrafos -más el secretario de gráfica del sindicato- por lo que se decidió, tras hablar con el ponente, suspender la acción formativa, si bien es cierto que posteriormente llegaron otras dos personas (cuando ya estaba suspendido).

Estas dos propuestas han demostrado a los miembros de la Junta el escaso interés por este tipo de acciones, pese a que algunos de los afiliados demandan al sindicato la celebración de cursos y conferencias.

### **Fotografía**

La exposición fotográfica 'Sin permiso, con derecho' visitó la Universidad de La Laguna en 2008, donde estuvo expuesta en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a comienzos de año.

Esta secretaría intermedió entre los fotógrafos y la organización del Carnaval con intención de facilitar las condiciones de trabajo de los gráficos en los principales espectáculos. Se intentó poner en marcha un curso sobre normas de comportamiento en incendios, que finalmente no se celebró. UPCC ha vuelto a editar su calendario fotográfico, en el que participan todos los fotógrafos afiliados a este sindicato.

**Junta Ejecutiva de UPCC/Enero de 2009**